

Declaran culpable a expresidente sudanés Omar al Bashir



Jartum, 13 may (RHC) La Fiscalía sudanesa declaró culpable al expresidente Omar al Bashir en el proceso judicial que lo condena por incitación y participación en el asesinato de manifestantes en referencia a las protestas desatadas en diciembre pasado contra su gobierno.

Un comunicado del ente, divulgado en la agencia estatal SUNA, precisa que notificó los cargos contra Al Bashir tras la investigación de la muerte de un médico de 25 años de edad durante las protestas en Jartum.

La decisión de la Fiscalía tiene lugar un mes después de la dimisión del político que gobernó Sudán desde 1989 tras un golpe de Estado.

Las protestas comenzaron en diciembre del año pasado por el alza en el precio de varios alimentos y alcanzaron luego un matiz político al pedir su dimisión.

Un consejo militar asumió las riendas del país, hecho cuestionado por la oposición que exige un gobierno civil y elecciones adelantadas.

Sobre el político sudanés (1944) pesan dos órdenes internacionales de captura por genocidio -una de 2009 y otra de 2010-, crímenes de guerra y contra la humanidad en la región de Darfur, entre 2003 y 2008.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/190569-declaran-culpable-a-expresidente-sudanes-omar-al-bashir>



Radio Habana Cuba